



Pág. 212 MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

B.O.C.M. Núm. 56

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Universidad Autónoma de Madrid

ANUNCIO de 22 de febrero de 2024, de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de Comisiones Obreras contra el acuerdo 11/CG UAM de 18 de marzo de 2022, por el que se aprueba la nueva convocatoria de ayudas para la recualificación del profesorado del sistema universitario, María Zambrano y Margarita Salas ("Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid" número 4, de 30 de marzo de 2022).

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 582/2022, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 20 de Madrid por la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de Comisiones Obreras contra el acuerdo 11/CG UAM de 18 de marzo de 2022, por el que se aprueba la nueva convocatoria de ayudas para la recualificación del profesorado del sistema universitario, María Zambrano y Margarita Salas ("Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid" número 4, de 30 de marzo de 2022).

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, si a su derecho conviene.

Madrid, a 22 de febrero de 2024.—La Secretaria General, Alma María Rodríguez Guitián.

(03/3.025/24)

